

DE DECRETO PAGO

SALUD

427.466

OK

DECRETO N° 813

QUILLON, martes 17 agosto 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : ACRUX LABS S.A.

RUT: 76.146.075-7

LA SUMA DE \$:52.360

Y SON: CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR ACRUX LABS S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJDUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

	COMO SE INDICA C.COSTO DENOMINACION	DEBE /	HABER	RUT	DCTO.
CUENTA 2152204004001	Medicamentos Cenabast	26.180		76146075-7	F-41967
2152204004001	Medicamentos Cenabast	26.180		76146075-7	F-43461
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		52.360	76146075-7	C-0

52.360

52,360

